



TEMA 3

Las abdicaciones de Bayona, las Juntas revolucionarias, José I y los afrancesados.

PROFESOR: Dr. FRANCISCO ARRIERO RANZ

Fernando VII "el Deseado" y su nuevo gobierno

- **Fernando VII entra en Madrid** aclamado por la población el 24 de marzo de 1808.

“(...) venía, sí, montado en un blanco corcel, pero ambos eran llevados materialmente en vilo por la inmensa muchedumbre, que apenas permitía al bruto poner los pies en el suelo, y al jinete saludar con la mano ni con el sombrero a la apiñada multitud; hombres y mujeres, niños y ancianos se abalanzaban a él, a besar sus manos, sus ropas, los estribos de su silla; otros arrojaban al aire sus sombreros, o despojándose de sus capas y mantillas la tendían a los pies del caballo (...). En tanto, de los balcones, buhardillas y tejados de las casas, no menos henchidos de gente, llovían flores y palomas, agitábanse los pañuelos, o subiéndose muchos a las torres de las iglesias, volteaban con frenesí las campanas o disparaban cohetes y tiros de arcabuz”.

Ramón Mesonero Romanos, describe la entrada de Fernando VII en Madrid en su obra *Memorias de un setentón*



Fernando VII (1784-1833)
por Francisco de Goya

Fernando VII "el Deseado" y su nuevo gobierno

- **El triunfo de la reacción:** suspensión de la desamortización, de las políticas regalistas y otras medidas impulsadas por Godoy.
- La renovación fallida del gobierno y **el poder en la sombra del "gabinete privado"** formado por los duques del Infantado y San Carlos y el canónigo Juan Escoiquiz.
- Ni el rey ni la nueva clase dirigente tienen un proyecto para España.
- Fernando VII decreta una serie de medidas populistas y realiza guiños que pudieran parecer ilustrados pero que sólo tienen como objetivo marcar distancias con la etapa de Godoy.

José Miguel de Carvajal-Vargas y Manrique de Lara Polanco, duque de San Carlos, mayordomo mayor de Fernando VII y miembro de su gabinete privado. Retratado por Goya.



Carlos IV reniega de su abdicación

- Las maniobras de **Joaquín Murat** para que **Carlos IV se retracte de su abdicación**: la puntilla para los borbones.

“Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y su resultas; y no verá con indiferencia a un rey que forzado a renunciar la corona acude a ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, subordinándose totalmente a la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda la familia y las de sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado a favor de mi hijo sino por la dureza de las circunstancias cuando el estruendo de las armas y los clamores de una Guardia sublevada me hacían conocer bastante la necesidad de escoger la vida o la muerte, pues esta última si hubiera seguido después de la de la reina.

Yo fui forzado a renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, yo he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la reina y la del Príncipe de la Paz (...)

De V. M. I. y R. su afecto hermano y amigo. Carlos, 23 de marzo de 1808”.



Carlos IV, fragmento del cuadro de Goya, La Familia de Carlos IV

Los reyes piden a Murat protección para ellos y Godoy

“Todos los malévolos se reúnen en Madrid alrededor de mi hijo: este los cree como oráculos, y por sí mismo no es muy inclinado a la magnanimidad ni a la clemencia (...). Por ese motivo rogamos al gran duque consiga del emperador que proceda sobre el supuesto de que nosotros estamos absolutamente puestos en sus manos, esperando que nos de la tranquilidad para el rey mi esposo, para mí y para el Príncipe de la Paz, de quien deseamos que nos lo deje a nuestro lado para acabar nuestros días tranquilamente en un país conveniente a nuestra salud, sin que ninguno de nosotros tres le hagamos la menor sombra. Rogamos con la mayor instancia al gran duque que sirva mandar darnos diariamente noticias de nuestro amigo común el Príncipe de la Paz, pues nosotros ignoramos todo absolutamente”.

Carta de la reina María Luisa al gran Duque de Berg, 27 de marzo de 1808



Joaquín Murat (1767-1815), gran Duque de Berg, y mariscal de Francia, fue nombrado en 1808 rey de Nápoles. Retrato de François Gérard.

Los planes de Napoleón para España y el viaje a Bayona

- Napoleón anuncia que viajará a España y Fernando VII manifiesta su deseo de salir a su encuentro.
- **Napoleón envía al general Savary** para que se encargue de dar instrucciones a Murat y garantizar que toda la Casa Real española se dirija a Bayona.
- **El 10 de abril Fernando VII sale de Madrid** con la intención de entrevistarse con Napoleón en Burgos pero al no presentarse el emperador continúa hasta Vitoria.
- **El emperador propone un encuentro en Bayona:** las dudas de Fernando, las amenazas de Savary y las órdenes de Napoleón de detener a Fernando si se negaba a continuar a acatar los deseos de Napoleón.
- **El 20 de abril de 1808**, Fernando y su comitiva llegaron a Bayona y se encontraron con Napoleón.
- **El 30 de abril** llegan a Bayona Carlos IV, M^a Luisa y Godoy.



René Savary, general y diplomático al servicio de Napoleón.

Las abdicaciones de Bayona

- **El 5 de mayo de 1808** se producen las **abdicaciones**:
 - Carlos IV firma un tratado cediendo sus derechos al trono a Napoleón.
 - Fernando redacta una carta en la que cede su corona a su padre Carlos IV: ““Renuncio a mi corona en favor de V.M., deseando que V.M. pueda gozarla por muchos años””.
 - Napoleón nombra rey de España a su hermano José Bonaparte.

“Doy muy sinceramente mi nombre y de mi hermano y tío a V.M.I. y R. la enhorabuena por la satisfacción de haber instalado a su querido hermano el rey José en el trono de España (...); no podemos ver a la cabeza de ella un monarca más digno, ni más propio por sus virtudes como para asegurársela (la felicidad a la nación), ni dejar de participar al mismo tiempo el grande consuelo que nos da esta circunstancia”.

Carta de Fernando VII a Napoleón desde Valençay al producirse el nombramiento de José I como rey de España en mayo de 1808.



Carlos María Isidro de Borbón (1788-1855), infante de España que permaneció junto a su hermano Fernando en el Palacio de Valençay tras las abdicaciones.

Fernando VII: un falso patriota

“Lo que ahora ocupa mi atención es para mí un objeto de mayor interés. Mi mayor deseo es ser hijo adoptivo de S.M. el emperador, nuestro soberano. Yo me creo merecedor de esta opción, que verdaderamente haría la felicidad de mi vida, tanto por mi amor y afecto a la sagrada persona de S.M. como por mi sumisión y entera obediencia a sus intenciones y deseos. Además ansío salir de Valençay, porque esta habitación, que por todos los lados se nos presenta desagradable, por ningún título nos es correspondiente”.

Carta de Fernando VII a Napoleón de abril de 1810.



“¡Viva el emperador, nuestro augusto soberano, viva la emperatriz”

Palabras que gritó Fernando VII durante los fastos organizados en Valençay por la boda de Napoléon con María Luisa de Austria el 15 de agosto de 1810.

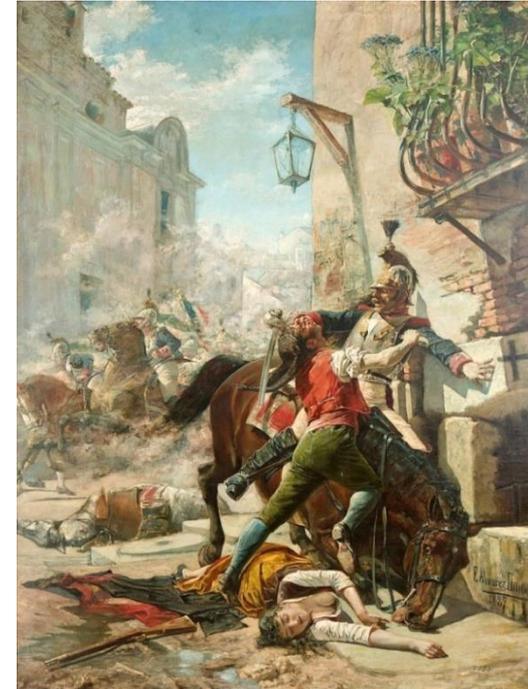
Algo más que un levantamiento popular

- El 2 de mayo de 1808 estallan las revueltas en Madrid contra los franceses y el general Murat manda a sus tropas que carguen contra los manifestantes.
- Los capitanes **Luis Daoiz**, **Pedro Velarde** y el teniente **Jacinto Ruiz** apoyan la sublevación tratando de movilizar a las tropas del cuartel de Monteleón en Madrid.
- Nacen los mitos de la insurrección popular: **Manuela Malasaña**.



La defensa del parque de Monteleón durante el Levantamiento del 2 de mayo en Madrid, de Joaquín Sorolla.

Malasaña y su hija batiéndose contra los franceses, por Eugenio Álvarez Dumont, pintado en 1887.



Goya: cronista de la insurrección del pueblo de Madrid



La carga de los mamelucos en la Puerta del Sol y El 3 de mayo de 1808 en Madrid: los fusilamientos de patriotas madrileños, por Francisco de Goya

Algo más que un levantamiento popular

- **El papel determinante del clero** y sus sermones contra los franceses: se difunde la idea de cruzada contra el invasor y ateo francés.

“Lo cierto es que la insurrección popular no estuvo animada ni por el amor a la libertad ni por el afán revolucionario de la plebe patriótica sino por la nobleza y, sobre todo, por el clero. Fue la Iglesia y no los liberales sitiados en Cádiz, quien dio un enemigo al pueblo, lanzado a acuchillar franceses porque creía que así se defendía la monarquía católica de la impiedad revolucionaria (...) El grito liberal tuvo mucho menos eco que las arengas del clero en defensa de la monarquía y la religión tradicionales (...) En el Madrid del 2 de mayo la muchedumbre enfurecida no gritaba “viva España” ni “viva la Libertad” sino “viva Fernando” y “mueran los franceses”.

Fernando García de Cortázar: Los mitos de la Historia de España. Barcelona, Planeta, 2005.



Cura con trabuco de Goya

Algo más que un levantamiento popular

Señores justicias de los pueblos a quienes se presentare este oficio, de mi el alcalde ordinario de la villa de Móstoles. Es notorio que los franceses apostados en las cercanías de Madrid, y dentro de la Corte, han tomado la ofensa sobre este pueblo capital y las tropas españolas; por manera que en Madrid está corriendo a estas horas mucha sangre. Somos españoles y es necesario que muramos por el rey y por la patria, armándonos contra unos pérfidos que, so color de amistad y alianza, nos quieren imponer un pesado yugo, después de haberse apoderado de la augusta persona del rey. Procedan vuestras mercedes, pues, a tomar las más activas providencias para escarmentar tal perfidia, acudiendo al socorro de Madrid y demás pueblos, y alistándonos, pues no hay fuerza que prevalezca contra quien es leal y valiente, como los españoles lo son. Dios guarde a vuestras mercedes muchos años.

**Móstoles, dos de Mayo de mil ochocientos ocho,
Andrés Torrejón y Simón Hernández**

- El magistrado Juan Pérez Villamil redacta el **Bando de independencia** que firman los alcaldes de Móstoles.



El Alcalde de Móstoles declara la Patria en peligro, pintado por Antonio Pérez Rubio

Napoleón informa a los españoles de la situación tras las abdicaciones

Napoleón, Emperador de los franceses, rey de Italia [...], etc. etc.:

Españoles: después de una larga agonía, vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mío.

Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos a la corona de las Españas; yo no quiero reinar en vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra posteridad.

Vuestra monarquía es vieja: mi misión se dirige a renovarla; mejoraré vuestras instituciones, y os haré gozar de los beneficios de una reforma sin que experimentéis quebrantos, desórdenes y convulsiones.

Españoles: he hecho convocar una asamblea general de las diputaciones de las provincias y de las ciudades. Yo mismo quiero saber vuestros deseos y vuestras necesidades.

Entonces depondré todos mis derechos, y colocaré vuestra gloriosa corona en las sienes de otro. Yo mismo, asegurándoos al mismo tiempo una Constitución que concilie la santa y saludable autoridad del Soberano con las libertades y privilegios del pueblo.

Españoles: acordaos de lo que han sido vuestros padres, y mirad a lo que habéis llegado. No es vuestra la culpa, sino del mal gobierno que os regía. Tened suma esperanza y confianza en las circunstancias actuales; pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos y que exclamen: Es el regenerador de nuestra patria.

Dado en nuestro palacio imperial y real de Bayona a 25 de mayo de 1808. *Gaceta de Madrid*, 3 de junio.

(Fernando Díaz-Plaja: Historia de España en sus documentos. Siglo XIX, Madrid: Cátedra, 1983, pp. 46-47)

Las Juntas: ¿revolución o reacción?

- Ante el **vacío de poder** se comienza a organizar **Juntas locales** en todas aquellas poblaciones que no se encontraban ocupadas por el ejército napoleónico.
- Las Juntas terminan siendo controladas por miembros de las élites, pero la **situación revolucionaria** hace que asuman **la soberanía nacional** ante la ausencia del monarca.
- Se crean Juntas provinciales y en septiembre de 1808 la **Junta Suprema Central Administrativa** en Aranjuez, pero ante el avance francés se traslada a Sevilla y después a Cádiz.
- En enero de 1810 tras varias derrotas militares la Junta Suprema se disuelve tras haber **convocado Cortes** y ceder el poder a un **Consejo de Regencia**.
- En **Consejo de Regencia** se plantea el debate sobre si **las Cortes** debían ser estamentales, bicamerales o unicamerales.



José Moñino, conde de Floridablanca presidió a Junta Suprema Central de octubre de 1808 a diciembre en que murió.

Las Juntas: ¿revolución o reacción?

«Se cuidará de hacer entender y persuadir a la Nación que libres, como esperamos, de esta cruel guerra, a que nos han forzado los franceses, y puestos en tranquilidad, y restituido en el Trono nuestro Rey y Señor Fernando Séptimo, bajo él y por él se convocarán las Cortes, se reformarán los abusos, y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y felicidad; cosas que sabemos hacer los españoles sin necesidad de que vengan los viles Franceses a enseñárnoslo»

Manifiesto de la Junta de Sevilla en 1808.



Francisco de Saavedra presidió la Junta Suprema de Sevilla y fue miembro del Consejo de Regencia durante la Guerra de la Independencia. Retrato de Vicente López hacia 1803.

Las Juntas: ¿revolución o reacción?

“En general da la impresión de que se trataba más de un movimiento contrarrevolucionario que revolucionario. Fue nacional porque proclamaba la independencia de España con respecto a Francia, pero también fue dinástico porque oponía al amado Fernando VII a José Bonaparte; fue reaccionario porque contraponía las viejas instituciones, costumbres y leyes a las innovaciones racionales de Napoleón; fue supersticioso y fanático, porque defendía a la santa religión contra todo lo que significaba ateísmo francés”.

Artículo publicado por Karl Marx en la prensa británica hacia 1854.

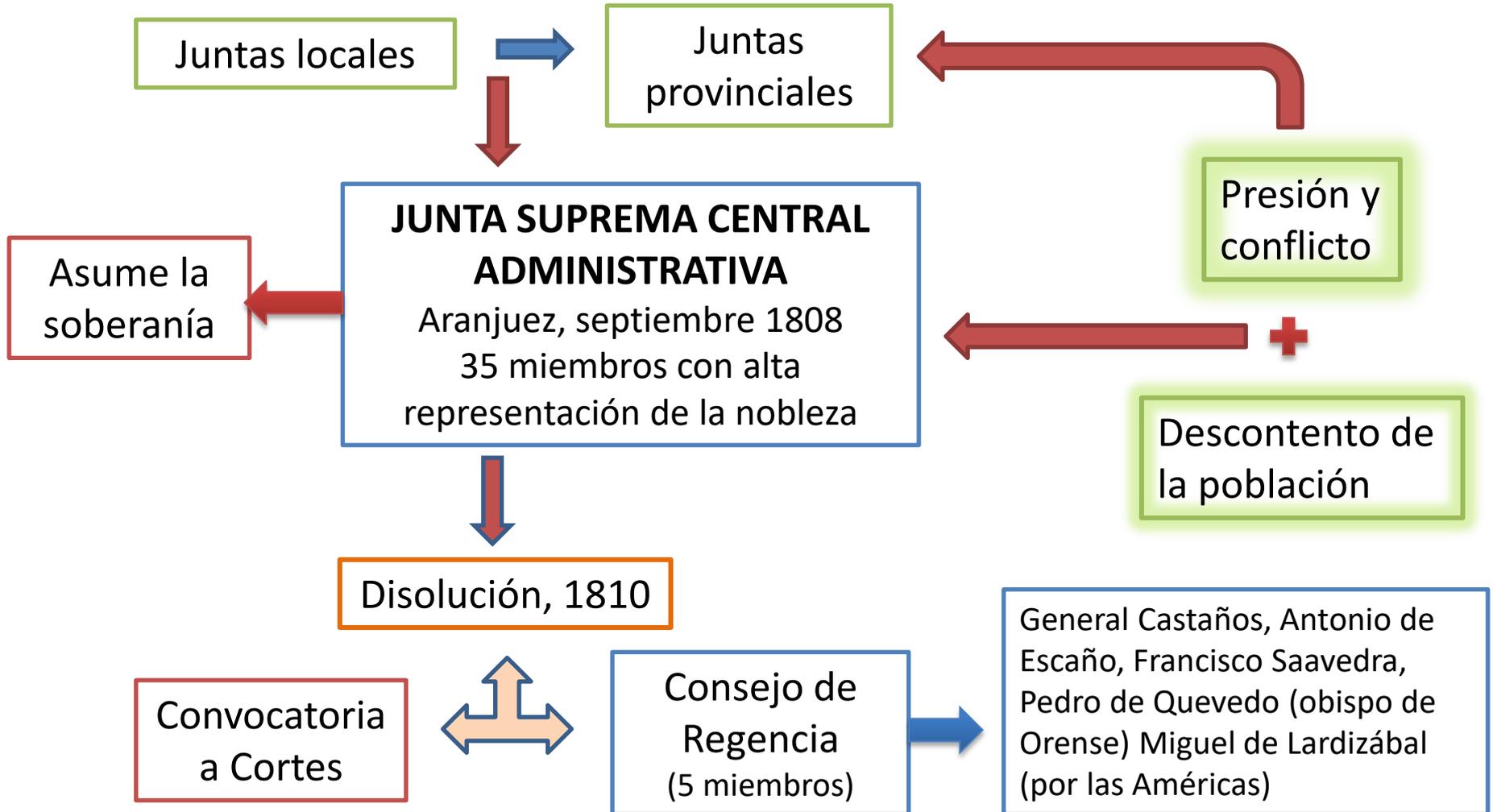
“La lucha contra el invasor no tiene sentido si no es al mismo tiempo una revolución política”

Álvaro Flórez Estrada, miembro de la Junta de Asturias y después diputado en las Cortes de Cádiz.



Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811) atribuido a Antonio Carnicero, pintado hacia 1797. Jovellanos representó a Asturias en la Junta Central.

Las Juntas: ¿revolución o reacción?



El surgimiento de la conciencia nacional

“Decidme niño, ¿cómo os llamáis?

– Español.

¿Qué quiere decir español?

– Hombre de bien.

¿Cuántas y cuáles son sus obligaciones?

– Tres: ser cristiano, católico, apostólico, romano; defender su Religión, su Patria y su Rey; y morir antes que ser vencido.

¿Quién es nuestro Rey?

– Fernando VII.

¿Con qué amor debe ser obedecido?

– Con el amor que lo han hecho acreedor sus virtudes y desgracias.

¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad?

– El Emperador de los Franceses.

¿Y quién es este hombre?

– Un nuevo Señor infinitamente malo y codicioso, principio de todos los males, y fin de todos los bienes; es el compendio y depósito de todos los vicios y maldades.

¿Cuántas naturalezas tiene?

– Dos, una diabólica y otra inhumana.

¿Cuántos emperadores hay?

– Uno verdadero, pero trino en tres personas falsas.

¿Cuáles son?

– Napoleón, Murat y Godoy.

Es más malo uno que otro.

– No Padre, pues todos tres son iguales.

¿De quién procede Napoleón?

– Del Infierno y el Pecado.

¿Y Murat?

– De Napoleón.

¿Y Godoy?

– De la intriga de ambos.

¿Qué atributos tiene el primero?

– La soberbia, la maldad y el despotismo.

¿Y el segundo?

– Del robo, la infamia y la crueldad.

¿Y el último?

– De la traición, la lascivia y la ignorancia.

Catecismo Patriótico Español (1808)

Los patriotas que aman a la patria pero no les gusta



José María Blanco y Crespo (1775-1841), escritor y teólogo de ideas liberales, más conocido como **José María Blanco White**

“España como entidad política, miserablemente oprimida por el gobierno y la Iglesia, dejó de ser objeto de mi admiración desde mi temprana juventud. Jamás he sentido orgullo de ser español porque era precisamente como español como me sentía espiritualmente degradado y condenado a inclinarme delante del sacerdote o seglar mas mezquino, que podía despacharme en cualquier momento a las mazmorras de la Inquisición”.

José María Blanco White, *Cartas desde España*, publicadas en Londres en 1822



Álvaro Flórez Estrada (1765- 853), miembro de la Junta de Asturias y diputado en Cádiz.

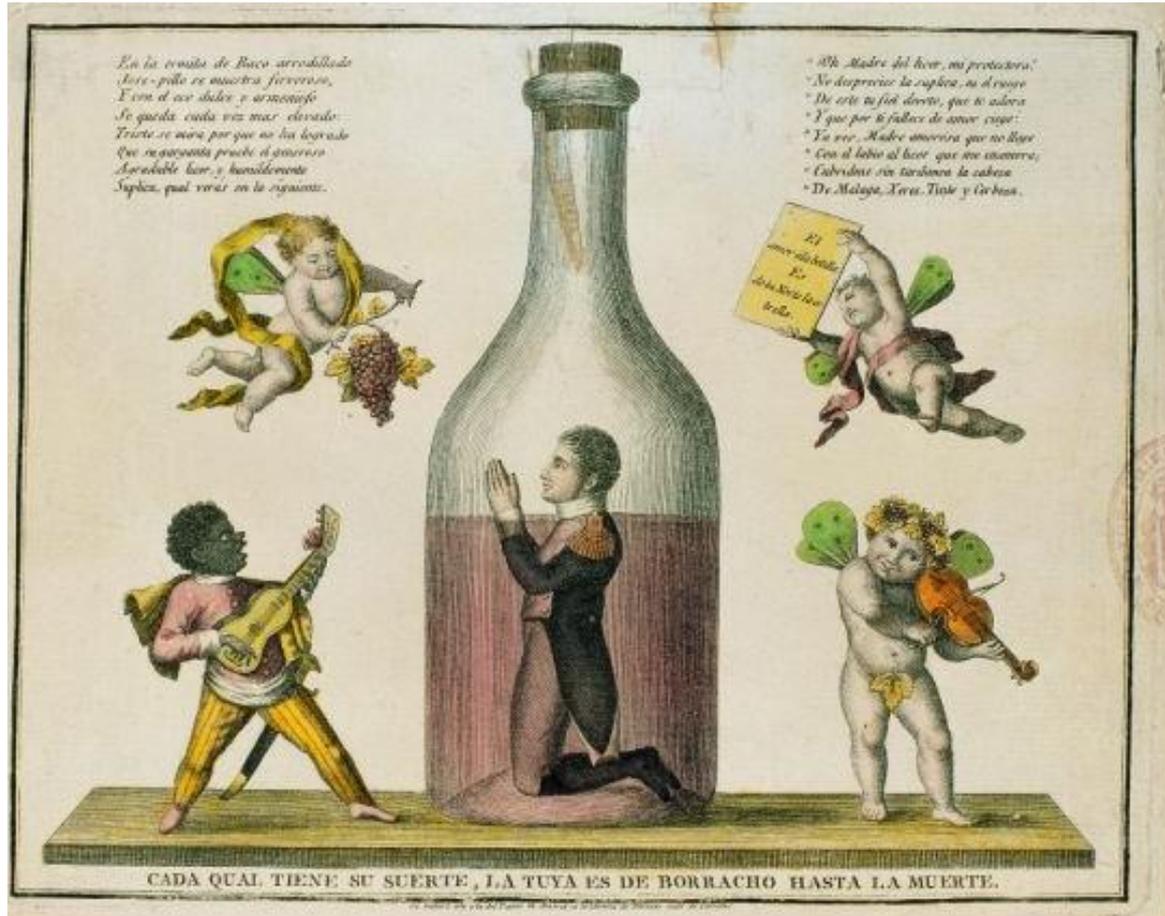
José I y los españoles

- Rechazo del pueblo español: un hombre medianamente culto, educado en las ideas de la Ilustración y con una cierta experiencia de gobierno como rey de Nápoles.
- La propaganda patriótica le acusó de ser un libertino y un borracho.
- Trata de ganarse el favor de los españoles con reformas de carácter ilustrado e intensa actividad de propaganda.
- Inicia una reforma urbana de Madrid: derriba conventos y casas y crea plazas como la de Oriente, recibiendo el apodo de “el Rey Plazuelas”.
- Tiene unos poderes limitados: los generales franceses obedecen al imperador y no al rey de España.



José Bonaparte (1768-1844)
como Rey de España, por
François Gérard (c. 1808).

José I y los españoles



Caricatura alusiva al apodo de Pepe Botella. Abajo se puede apreciar: «Cada cual tiene su suerte, la tuya es de borracho hasta la muerte».

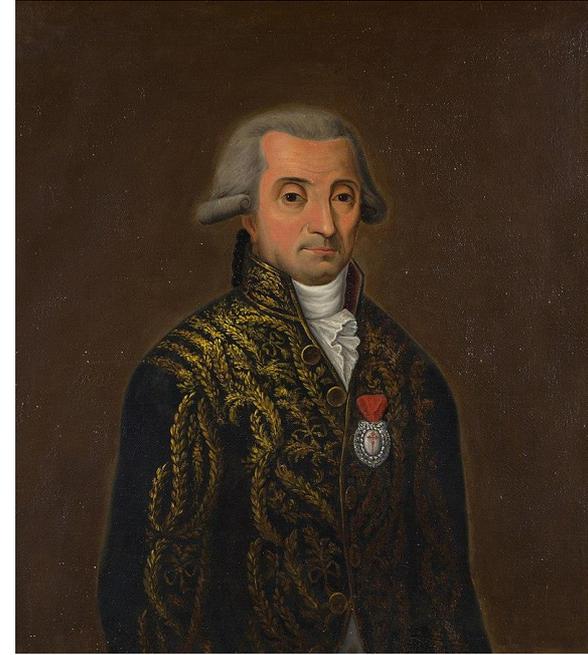
Los afrancesados: ¿patriotas o traidores?



Gonzalo O'Farrill y Herrera (1754-1831), ministro de Guerra con José I.



Mariano Luis de Urquijo (1769-1871), secretario de Estado de José I



Miguel José de Azanza (1746-1826), colaborador estrecho de José I y embajador en París.

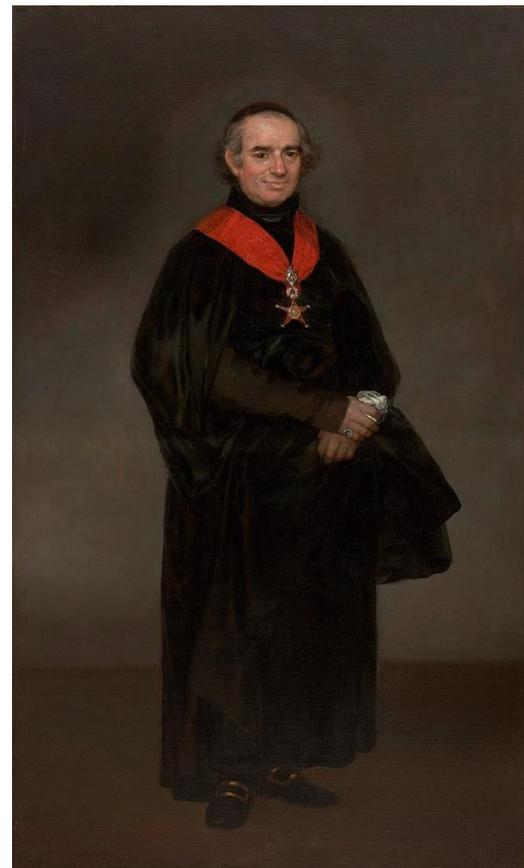
Los afrancesados: ¿patriotas o traidores?



Juan Meléndez Valdés (1754-1817), poeta y político, retratado por Goya en 1797.



Leandro Fernández de Moratín (1760-1828), dramaturgo y afrancesado, pintado por Goya.



Juan Antonio Llorente (1756-1823), eclesiástico, político e historiador, por Goya hacia 1810

¿Y las afrancesadas?

“En cuanto a las mujeres casadas que se expatriaron con sus maridos, dice el decreto «que seguirán la suerte de estos». ¿No es muy conforme á las leyes de la religión, de la justicia, de la razón y de la misma naturaleza? ¿Querríais divorciaros o regalarnos tan preciosas alhajas, las mas de ellas verdaderas causas de vuestra perdición por el loco prurito de engalanarse, de lucir, de figurar y hacer papelón con la excelencia, la ilustrísima y el usía? ¿Podía ni debía un sabio gobierno tolerar en su seno a estas víboras emponzoñadoras? Buen escarmiento tuvimos en 1812 cuando se quedaron con nosotros mis señoras las traidoras; [...] Sigan vuestra suerte, ya que os siguieron en vuestra próspera fortuna, y os acompañaron en aquellos banquetes opíparos, y en aquellas orgias crapulosas con que celebrabais jimpíos! los triunfos del enemigo de vuestra patria. Sabían los que prepararon el decreto las obligaciones de una esposa, que jamás pueden ser otras que las de Dios y el Rey, la religión y la patria exigen de todo ser racional... y hasta de las mujeres”.

Manuel Martínez, *Los Famosos traidores refugiados en Francia convencidos de sus crímenes y justificación del Real Decreto de 30 de mayo*, Imprenta Real, Madrid, 1814.



María Teresa Fernández de Híjar y de Palafox, marquesa de Ariza, casada primero con Jacobo Fitz-James Stuart y después con Vicente María de Palafox.



Retrato de **Julia Bonaparte** (Julia Clary), (1771-1845), reina consorte de Nápoles entre marzo de 1806 y junio de 1808. Y reina consorte de España entre el 6 de junio de 1808 y el 11 de diciembre se 1813, en compañía de sus dos hijas Carlota y Zenaida Bonaparte, por François Gérard hacia 1809

¿Y las afrancesadas?



María Teresa Montalvo O'Farrill, la condesa de Jaruco (1773-1809), ilustrada, afrancesada y amante de José I

"El salón de mi madre era el centro de todo lo más distinguido de Madrid. Pocas mujeres; pero bien escogidas; les mostraba amistad y nunca hablaba mal de ellas, más no tenía intimidad con ninguna; así fue siempre querida, y jamás tuvo quejas de ellas. La reunión de hombres era más numerosa. Allí se veían los literatos más célebres de la época, y la mayor parte de los hombres que ocupaban entonces puestos elevados, y han hecho después los primeros papeles en el gobierno. Mi madre tenía mesa franca para sus amigos; así se proporcionaba el gusto de una tertulia numerosa, el hechizo de la confianza, y muchas veces en aquellas meriendas tan animadas, se han cogido las primicias de los más hermosos versos de Arriaza, de Quintana, de Maury o de Meléndez"

Mercedes de Santa Cruz y Montalvo ,Condesa de Merlin: *Mis doce primeros años*. Filadelfia, 1838. Tomo I, pp. 199-200

¿Y las afrancesadas?



Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlin (1789-1852), escritora hispanocubana.

De tus cartas creo deducir la profunda amargura que embarga al Rey, al comprender que sus esfuerzos serán baladíes y vana su buena voluntad... Por un lado, el carácter difícil de los españoles; por otro, las dificultades que su hermano le crea de continuo. Tú sabes, amor mío, que nada entiendo de política, y sólo me importa ésta en relación a ti. Pero no en vano escuché siempre hablar en torno mío a personas despejadas y alertas. Los españoles empezaban a transigir con el Rey José por las promesas que éste les hiciera de respetar la independencia de la nación, la integridad del territorio y los principios religiosos. ¡Qué sucederá si el pueblo advierte que la autoridad de José es relativa, ficticia, que un capricho de Napoleón puede destruir en un momento la obra admirable que José viene desarrollando! En una palabra, los españoles odiarían a un Rey extranjero, enérgico y sanguinario, pero despreciarían a un Monarca vacilante y sometido a otro poder.

Carta de Mercedes de Santa Cruz a su esposo Antoine Merlin, conde de Merlin, en 1810.